



Colombia logra mantener su certificación como país libre de sarampión por quinto año consecutivo

- La OPS mantiene la certificación de Colombia como país libre de sarampión, pese a la alerta regional.

Bogotá D.C., 24 de noviembre 2025. El Gobierno de la Vida reitera que la vacunación salva vidas. La Organización Panamericana de la Salud (OPS), ratificó al país como territorio libre de sarampión, rubeola y síndrome de rubéola congénita por quinto año consecutivo, tras evaluar la situación epidemiológica en la región durante la primera semana de noviembre de 2025.

El reconocimiento llega en medio de un contexto regional desafiante: Canadá perdió su estatus de eliminación tras registrar más de 12 meses de circulación sostenida del virus, lo que obligó a suspender temporalmente la certificación para toda la región de las Américas. Sin embargo, Colombia sigue cumpliendo con los estándares internacionales: notificación oportuna, vigilancia epidemiológica y de laboratorio de calidad, respuesta inmediata ante brotes importados y coberturas de vacunación adecuadas.

Colombia mantiene vigente su certificación gracias al **trabajo articulado de los equipos vacunadores, la vigilancia epidemiológica, la respuesta inmediata ante casos sospechosos y el respaldo de los Equipos Básicos en Salud**, junto a aliados estratégicos.

*"El sarampión es uno de los virus más contagiosos del mundo: **un solo caso puede infectar hasta a 18 personas**"* afirmó el ministro de Salud y Protección Social Guillermo Alfonso Jaramillo, quien hizo un llamado a las familias, cuidadores e instituciones para verificar y completar los esquemas de vacunación. *"Nuestro compromiso es seguir protegiendo a la población y responder con celeridad ante cualquier riesgo de importación del virus"* agregó.

El Ministerio reiteró la vigencia de la Circular 16 de 2025, con lineamientos para enfrentar la alerta regional y prevenir casos importados. Entre las recomendaciones destacadas están:

- Niños y niñas de 1 a 10 años deben contar con dos dosis de la Vacuna Triple Viral (sarampión, rubéola y paperas).



- Niños y niñas de 18 meses deben recibir la segunda dosis de Triple Viral.
- Personas nacidas entre 2009 y 2019 deben tener una dosis de la vacuna Sarampión–Rubéola.
- Personal de salud y quienes tienen contacto frecuente con pacientes deben contar con antecedentes de vacunación.
- Trabajadores del sector turismo y transporte (hotelería, aeropuertos, taxis, entre otros) deben verificar su esquema.
- Viajeros internacionales, especialmente aquellos que asistirán a eventos masivos como la Copa Mundial de la FIFA 2026, deben vacunarse debido al aumento de brotes en distintos países.

Para reforzar la protección, desde septiembre avanza el **Plan Nacional de Intensificación de la Vacunación**, con el objetivo es aumentar la cobertura en poblaciones clave. Colombia cuenta con uno de los esquemas de vacunación más amplios de América Latina, con 22 vacunas gratuitas, seguras y disponibles en más de 3 mil puntos del país, sin importar afiliación, nacionalidad o estatus migratorio.

“Nuestro objetivo es proteger a todos. Más de un millón de personas han sido vacunadas contra el sarampión en 2025, y seguiremos ampliando coberturas con base en la evidencia científica”, sostuvo el ministro Jaramillo.

En lo corrido de 2025, **los equipos PAI del país han protegido a más de un millón de personas contra el sarampión.** De esta manera el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) continúa fortaleciendo sus estrategias con un enfoque de curso de vida y con base en evidencia científica y recomendaciones internacionales.

Las vacunas son seguras, gratuitas y salvan vidas.

¡Colombia tiene quien la cuide!

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020

